

la categoría de Auxiliares penitenciarios de segunda clase, con el sueldo anual de 14.280 pesetas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de agosto de 1962. — El Director general.
P. D., Gustavo Lescure Martín

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a los Capellanes de la Sección Religiosa del Cuerpo Facultativo de Prisiones don Javier Tello Celma y don Félix Pardo Martínez.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a las categorías de Capellanes, con 23.400 pesetas, a don Javier Tello Celma, y con 21.480 pesetas a don Félix Pardo Martínez, en vacantes que actualmente existen, con antigüedad para todos los efectos de 29 de julio último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de agosto de 1962. — El Director general.
P. D., Gustavo Lescure Martín

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Parque Móvil de los Ministerios Civiles por la que se declara jubilado por edad, en el Cuerpo de Obreros Conductores de este Parque Móvil, a don Vicente Dotu Ibarz.

Cumpliendo el día 21 de los corrientes los sesenta y cinco años de edad reglamentaria para su jubilación forzosa el Obrero Conductor de tercera categoría del Cuerpo de Obreros Conductores de este Parque Móvil don Vicente Dotu Ibarz.

Esta Dirección, a propuesta de esa Jefatura de Personal, en uso de las facultades que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1958, y de conformidad con la nueva redacción del artículo sexto de la Ley de 8 de noviembre de 1941, dispuesto por Ley 14/1962, de 14 de abril último, ha tenido a bien declarar jubilado en el expresado Cuerpo a dicho funcionario, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda y efectos del día 21 del actual, en cuya fecha cesará en el servicio activo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de agosto de 1962. — El Ingeniero Director,
Jesús Prieto.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Parque Móvil.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de julio de 1962 por la que se nombra a doña Enriqueta Otero Sánchez Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración Civil en el escalafón del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, por jubilación de don Benito Conde Siles.

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1958, así como en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida vacante y con efectividad del día 9 de los corrientes, al Jefe de Administración de primera clase con ascenso doña Enriqueta Otero Sánchez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Sevilla a don Gaspar Gómez Cárdenas.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gaspar Gómez Cárdenas Catedrático numerario de «Patología general, Propéutica y Enfermedades esporádicas» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 7 de agosto de 1962 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Joaquín Arce Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Arce Fernández Catedrático numerario de «Lengua y Literatura italianas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas, 3.000 pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 9 de agosto de 1962 referente al Catedrático don Eustaquio Galán Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito dirigido a este Departamento por don Eustaquio Galán Gutiérrez, Catedrático de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», en solicitud de que se aclare su situación administrativa como consecuencia del expediente disciplinario a que fué sometido y de las incidencias derivadas del mismo, así como de la resolución seguida por la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Teniendo en cuenta las circunstancias en que se produjeron los hechos que motivaron la formación del expediente y las dificultades legales de aplicar la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1960 en sus propios términos y con la modificación establecida en la de 30 de diciembre del mismo año, por lo que procede acogerse al principio de convertibilidad de los actos establecido en el artículo 5.º de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha dispuesto que, a efectos de ejecución de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1960, se declare convertida la sanción de cambio de destino impuesta al Catedrático de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Universidad de Valladolid, don Eustaquio Galán Gutiérrez, a la inmediatamente inferior en su grado medio, o sea la de pérdida de diez puestos en el Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Lázaro Navarro Bautista, Portero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Lázaro Navarro Bautista, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cual cumple la edad reglamentaria el día 15 del actual, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1962.—El Subsecretario, P. D., Juan Martínez.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 21 de agosto de 1962 por la que se dispone el cese de don José Luis García Rubio como Secretario general de la Dirección General de Prensa.

Imos, Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese de don José Luis García Rubio en el cargo de Secretario General de la Dirección General de Prensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Prensa.

ORDEN de 21 de agosto de 1962 por la que se nombra a don Manuel Camacho y de Ciriá Secretario general de la Dirección General de Prensa.

Imos, Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con la propuesta del Director general de Prensa, vengo en nombrar Secretario general de la Dirección General de Prensa a don Manuel Camacho y de Ciriá, Técnico de Información y Turismo de primer ascenso.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Prensa.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se rectifica la de 14 de julio de 1962, que convocaba concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarías de Administración Local de primera categoría.

Rectificación al concurso convocado por Resolución de 14 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarías de Administración Local de primera categoría:

Queda eliminada la vacante de Caudete (Albacete) por nueva clasificación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1962.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se rectifica la de 12 de julio de 1962, que convocaba concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Intervenciones de Fondos de Administración Local.

Rectificación al concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

para proveer en propiedad plazas vacantes de Intervenciones de Fondos de Administración Local:

La vacante de Marbella (Málaga), anunciada en la categoría quinta y con el sueldo de 27.000 pesetas, pasa a la tercera categoría con igual sueldo, por clasificación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1962, con efectos de 1 de julio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1962.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación.

De acuerdo con la base octava de la Orden de 18 de julio de 1959 y Orden de 13 de marzo de 1962, convocando oposiciones a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, he dispuesto que el Tribunal que ha de juzgar estos ejercicios quede constituido por:

Presidente: Don Jaime Martínez-Burgos González, Ingeniero de Telecomunicación y Jefe de los Talleres Generales.

Vocales: Don Eladio Civantos Morales, Jefe de Administración Civil de tercera clase e Instructor permanente.

Don Enrique Barca Fabre, Jefe de Negociado de segunda clase (Secretario).

Se designa suplente para el Tribunal citado al Auxiliar Mecánico Mayor Superior don Juan Chinchilla Morales.